

Zumia15

ENMIENDA ORGÁNICA LÍQUIDA Ácidos Húmicos

ZUMIA 15

Es una enmienda orgánica húmica líquida, en base a ácidos húmicos y fúlvicos, obtenidos a partir de Leonardita, producto de origen vegetal, con alto contenido en materia orgánica humificada al 100%.

COMPOSICIÓN:

RIQUEZAS GARANTIZADAS	
Ácidos húmicos	10% P/V
Ácidos fúlvicos	6% P/V
Ácido húmico total	16% P/V
Solubilidad	99%
Densidad	1.15 g/mL
pH	10
Apariencia	Líquido concentrado soluble

BENEFICIOS:

Potencia la germinación de las semillas, estimula al enraizamiento en los trasplantes como aditivo de abonos foliares y como agente quelante.

Además; potencia los efectos de los herbicidas y activa la fertilidad del suelo. No forma metales.

PROPIEDADES:

Zumia 15, ejerce un efecto estimulante en las raíces, aumentando el sistema radicular, su permeabilidad y capacidad de absorción. La planta mejora de aspecto en general y la vivacidad de las flores en los cultivos ornamentales. También las sustancias húmicas influyen en el contenido y distribución de los azúcares, mejorando frutos y flores.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO:

- Nombre comercial: ZUMIA 15
- Tipo: Enmienda orgánica líquida
- Uso: Agrícola
- Presentaciones: 1L, 5L, 20L, 200 Lts y 1,000 Lts.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de abonos y fitosanitarios a excepción de los aceites de petróleo, nitrato cálcico y productos de pH muy ácidos o de reacción ácida. Antes de mezclar los productos, realizar una prueba de compatibilidad.

ALMACENAJE:

Puede almacenarse (por mucho tiempo) en un lugar oscuro y fresco, protegido del sol.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Dosis cc/200Lt.	Dosis Lt./Ha.	Recomendaciones
PAPA.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación, fondo de surco antes del tapado. 2da aplicación a los 20-30 días de la germinación. 3ra aplicación a los 60 días después del abonado. 4ta aplicación a los 90 días.
TOMATE.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación, trasplante. 2da aplicación a los 30 días. 3ra aplicación a los 60 días. 4ta aplicación a los 90 días.
PÁPRIKA, PIMIENTO, AJÍ.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación a los 20 días. 2da aplicación a los 50 días. 3ra aplicación a los 80 días.
MENESTRAS, FREJOL, PALLAR, GARBANZO Y MANÍ.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación a los 20 días. 2da aplicación al botoneo. 3ra aplicación al crecimiento de vainas.
MELÓN, SANDÍA, ZAPALLO.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación a los 20 días. 2da aplicación a los 40 días. 3ra aplicación a los 70 días.
CEBOLLA.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación en inmersión antes del trasplante 2da aplicación a los 15 días del trasplante. 3ra aplicación a los 45 días.
CÍTRICOS, MANGO, PALTA, DURAZNO, UVA.	1-2 L.	2-4 L	1era aplicación, durante el brotamiento. 2da aplicación al botoneo y floración. 3ra aplicación después del cuajado. 4ta aplicación al crecimiento del fruto.
ARÁNDANO.	1-2 L.	2-4 L	Aplicación al follaje.

Cultivo	Dosis Lt./Ha.	Recomendaciones
FRUTALES.	30 - 60	Aplicación por sistema de riego.
HORTALIZAS.	30 - 40	Aplicación por sistema de riego.
ARÁNDANO.	30 - 60	Aplicación por sistema de riego.